



NO. DE REFERENCIA

36 PM 03 08 52 30 42 02 60 03 0
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5471831

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 23 04 20 26
D D M M A A A A

Hora: 00 : 30 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1 XTU 0 A 1 4 9 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Gonzalez

Primer apellido

Mora

Segundo apellido

Miguel Angel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo
SPM - 333

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: JUEZ CIVICO MUNICIPAL

Adscripción: COMANDANCIA MUNICIPAL IXTACZOQUITLAN

Cargo: JUEZ CIVIL

Firma: LIC. GERARDO CONTRERAS



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐ Queja (petición de parte): ☐

Llamada de emergencia

☐ Otro (especifique): Ver C3

911 No.

[illegible]

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Carretera a Valle de Tuxtepec

No. exterior:

No. interior:

Código Postal: 44462

Colonia/Localidad: Campo chico

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitude:

1	8	.	8	3	4	,	2	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Longitud: —

9	7	.	0	2	3	7	0	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe Policia Ramon Clemente Gonzalez en compañía del Policia Miguel Angel Gonzalez lleva ambos a bordo de la unidad SPN-333 me permito informar que al realizar recorridos de vigilancia, prevención y disuasión de conductas delictivas en la calle Hlabo de la localidad de Tuxpanguillo, solicita apoyo personal del Centro de control comando y comunicaciones, (C3 Ixtacozucitlan) que por medio de las camaras de video vigilancia ubicadas en carretera Puentes de Tuxpango con camino real de la localidad campo chico como referencia a las alberas de la tienda de conveniencia 7/24 estan visitando a una persona consumiendo bebidas alcoholicas en via publica dirigiendolos de forma inmediata arribando justo en las coordenadas geograficas 18.834122, - 97.023703 donde descendemos de la unidad identificandonos como policias municipales y nos entrevistamos con el C Benito Palido Garcia de 65 años de ocupación plasmado con domicilio calle cedro lote 19 colonia Popular camino real Veracruz Ver.

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Con fecha de nacimiento 29/10/1960 estado civil Casado originario de Veracruz grado de estudios Secundaria, es de 1.70 metros de estatura, complexión delgada, tez morena clara, cabello vistiendo una camisa tipo polo color blanca pantalón de mezclilla azul y zapatos color negro, mismo que se encuentra en estado ético por lo que le hacemos del conocimiento que en su actual estado incurriendo en una falta administrativa estipulada en el bando de Policía y gobierno artículo 117 inciso B ante esas circunstancias le informamos que será detenido y siendo las 22:20 horas, procedemos a materializar su detención colocándole las esposas afrehensores utilizando las esposas de la fuerza de manera profesional, siendo las 22:25 horas se da lectura a sus derechos que por ley le asisten, para posteriormente trasladarla a las instalaciones de la Comandancia arribando a las 22:40 horas donde será ingresado a las señas generando el siguiente informe Policial homologado así como la certificación médica a que tiene derecho el ahora detenido y se la registra su respectivo registro nacional de detención (REDN) generando el folio 001/1A/DE7/23042026/0001 para finalmente ser puesta a disposición del juez calificador para la sanción a que haya lugar con el protocolo de justicia vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): VZ1A0872305202600051 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 22/04/2026 Hora: 22 : 20 (24 horas)

D D M M A A A A h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Pelido Primer apellido Garcia Segundo apellido Benito Nombre(s)

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 29/01/1966 Firma: [Firma]

D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Cedro lote 19

No. exterior: _____ No. interior: _____ Código Postal: 91800

Colonia/Localidad: Poblar Camino Real

Municipio/Demarcación territorial: Veracruz

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: _____

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.70 aprox de estatura, Complexión delgada, tez morena clara, calvo.
Vistiendo Camisa tipo polo color blanca Pantalón de mezclilla azul y zapatos color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Clemente Primer apellido Gonzalez Segundo apellido Ramón Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Municipal Cargo/grado: Polici Operativo Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:				(001, 002, ..., 010, ...)
-----------	--	--	--	---------------------------

Aparado 3.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

--	--

 :

--	--

 (24 horas)

Apéndice B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐ ¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☒

Extranjero ☐

Marca:

Submarca:

Modelo:

Color:

Use:

Particular ☐Transporte público ☒Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones:

Destino que se le dio:

~~Apertada B. - Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.~~

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

PUGB601029HNLLRN08

Nombre

BENITO PULIDO GARCIA



Entidad de registro: **NUEVO LEON**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



119033196100814

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

BENITO PULIDO GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de abril de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 22 del mes de 21 del año 2020. Iniciando a las 22:50 hrs. Y terminando a las 22:50 hrs.

Se certificó a él (la) C: Bento Roble Garcia

Edad: 68. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

-
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.6 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(☒)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(☒)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(☒)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(☐)
- e) Ponen en peligro la vida.....(☐)

Diagnostico: Masculino con primer grado
de intoxicación etílica y sus lesiones
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438